

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. ptas. 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, id. 10'00
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, BEYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.
Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Ante una amenaza.

Reforma de la ley electoral? El miedo guarda la viña. Claro es que España, aun cuando nos hallemos bajo un régimen de reacción conservadora y clerical, cuyos elementos están poseídos del poder é influyendo en las altas esferas de la política, desde las cuales se regula y modera las funciones ejecutivas de los gobernantes, no es lo mismo que Rusia, ni es posible, ni siquiera fácil, llegar, en el orden de las reprensiones y de la conculcación de las leyes y del derecho, á los extremos que se llega en los países regidos por la autocracia y el absolutismo con todas sus consecuencias.

La monarquía en España ha probado una vez y ha estado á punto de probarlo otras, á donde conducen las reprensiones de cierta índole; la revolución la derrocó en una época no lejana y estuvo á punto de derrocarla en varios períodos durante la primera etapa de la restauración, y por experiencia ha comprendido que no son los procedimientos represivos los más adecuados para asegurar su existencia. De ahí dimana la legislación con carácter liberal y democrático que se ha venido elaborando y poniendo en vigor durante este período de treinta años.

Y hacemos hoy esta observación, recordando que España no es Rusia, y anotando que las reformas legislativas de tendencias democráticas han sido una necesidad de vida para la monarquía, porque ahora mismo, apenas ensayada la nueva ley electoral, sin esperar á más, y en vista de sus primeros resultados, se ha formulado y toma cuerpo y extensión la idea de que en breve será esencial y notablemente modificada para que con ello se puedan hacer otras elecciones municipales, provinciales ó generales.

Nosotros dudamos mucho que esa idea llegue á realizarse; y no por falta—repetimos—de deseos de los gobernantes del régimen ni de la representación del mismo, sino porque por encima de esos deseos está la conveniencia de las instituciones y de sus partidarios, que no se hallan en el caso de provocar una revolución en el país, que seguramente no habría de consentir el salto atrás que presupondría una modificación ó reforma en sentido restrictivo de la ley electoral.

El pretexto que se alega para encarecer la necesidad de esa reforma es de todo punto inadmisibles: que mediante ella se manifiesta con mayores visos de verdad la voluntad del cuerpo electoral, que es la voluntad nacional, y que facilita el triunfo en los comicios á los partidos liberales y avanzados, especialmente á los republicanos que han llegado á ser el elemento político que mayor arraigo, mayores simpatías y más número de adeptos tiene en el país. Precisamente por eso, porque el ensayo de la nueva ley electoral ha servido para patentizar el verdadero estado de la opinión, sería una insensatez y suicida temeridad por parte de cualquier Gobierno proponer su reforma con modificaciones restrictivas y por parte del poder moderador sancionarla.

Nosotros creemos que al régimen, si al fin ha de caer, más le conviene que esa caída sea á consecuencia de un acto legal llevado á cabo por el pueblo dentro de los preceptos de la ley y en el ejercicio pacífico de sus derechos civiles, que no á impulso de un acto que puede realizarse dentro del terreno de la justicia que autoriza la propia defensa aun en forma violenta, porque también la revolución es un derecho de los pueblos sancionado por la Historia, cuando la legalidad está conculcada por los abusos y las arbitrariedades del Gobierno.

He ahí una sucinta y sencilla razón por la cual creemos muy difícil esa reforma de la ley electoral de que se ha empezado á hablar apenas se han tocado las primeras consecuencias y resultados de su ensayo.

cuenta el otro aspecto del dilema: la caída es inevitable; lo que ha de pensar es cómo le conviene más caer, si por una manifestación nacional expresada pacífica y legalmente en los comicios electorales, ó por un alzamiento revolucionario legitimado por el derecho, ese derecho supremo que todo pueblo debe ejercitar cuando las leyes se conculcan por la representación de los poderes del Estado.

La Diputación.

LA PRIMERA SESIÓN Presidida por el Gobernador civil señor Salvador Celades, y con la asistencia de los diputados Sres. Ibarra, Nin de Cardona, Enciso, Bellver, Martínez, González, Utrera, Jiménez Ramírez, Fernández Burgos y Torres, celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Se dió lectura á la convocatoria y disposiciones legales referentes á este asunto. Son designados secretarios los señores Torres y Jiménez Ramírez.

El Sr. Presidente declara abierto el primer período semestral. El Sr. Bellver propone que se proceda á la designación de terrenos de la Comisión provincial.

El Sr. Ibarra manifiesta que no preceptuando la Ley nada concreto, se debe hacer la designación propuesta.

El Sr. Jiménez Ramírez, dijo que habiendo terminado su gestión la Comisión provincial, y debiendo actuar en la Comisión Mixta se debe designar los vocales que han de formarla.

El Sr. Martínez se adhiere á lo manifestado por los señores anteriores. Se acuerda celebrar cuatro sesiones consecutivas, considerando la primera la que se está celebrando; y se señala la hora de las dos de la tarde para que dé comienzo á las mismas.

El Sr. Presidente suspende la sesión por cinco minutos para que los señores diputados se pongan de acuerdo, á fin de elegir un diputado por cada uno de los distritos de Almería Sorbas, Vera-Cuevas, y Gérgal Purchena, que en unión de los señores Utrera y Fernández Pardo, que fueron designados anteriormente, han de actuar en este año, en la Comisión provincial.

Reanudada la sesión se procede á la elección de los tres vocales para que formen parte de la Comisión provincial. Por 12 votos son elegidos los señores D. Enrique Nin de Cardona, don Manuel Enciso y D. Abelardo Bellver, que en unión de los señores D. Arturo Utrera y D. Juan Fernández Pardo, constituye la Comisión.

Se procede á la elección del vicepresidente, y por igual número de votos queda proclamado D. Enrique Nin de Cardona.

Como suplentes de los tres vocales propietarios de los distritos Almería-Sorbas, Vera-Cuevas y Gérgal Purchena, fueron elegidos los señores don José Fernández Burgos, D. Luis Jiménez Ramírez y D. Juan Bueso Castillo.

El Sr. Nin de Cardona da las gracias por haberlo elegido para tan alto é inmerecido cargo, ofreciéndose á sus compañeros.

El Sr. Enciso se adhiere á lo manifestado por el Sr. Nin de Cardona y da también las gracias.

Y no habiendo de otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto. Gartera judicial. Juicio por jurados. Ayer terminó la vista del juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Bonifacio Berenguel Andujar, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Juan Berenguel Criado, cuyo hecho tuvo lugar el día 30 de Junio último, á las siete de la noche, en el sitio denominado Cruz de Marto, del camino de la Cañada de San Urbano.

CABEZAS PARLANTES

De mí mismo.

Me piden que haga una crónica íntima, que diga al público lo que pienso de mí mismo, y de qué manera se reflejan en mi retina espiritual las cosas todas que nos rodean, y nos apasionan y nos obsesionan á veces, en el loco torbellino de la vida... Creo que, en la suma de las ambiciones y las voluntades humanas, soy un sumando insignificante, más bien un cero á la izquierda, y me figuro la cara de muchos honrados amigos míos, cuando digan leyéndome: «cosas de Pepe Durbán». Pero aparte mi deseo de complacer, no me parece mal la idea, pues creo que en el mundo donde nadie dice lo que siente, donde, procurando engañar á los demás, somos nosotros frecuentemente los engañados, es algo meritorio decir la verdad.

Hace mucho tiempo que no escribo; y digo que no escribo porque no hago más que versos, y sólo los hago en mis grandes penas ó en mis grandes alegrías, y la vida en su correr monótono, me ofrece pocas de unas y de otras, aparte de la pena común y general de vivir... Los versos son para mí algo así como un depurativo de la sangre, y fluyen de mi alma como un río que saliera de las entrañas de un monte, arrastrando entre el agua clara de sus rimas las piedrecuelas de mis penas, y el cieno de mis desengaños. Y como las aguas al correr, reflejan el mentido cielo, así mis pobres versos, reflejando el ensueño de la suprema dicha, corren tristes y nostálgicos, hasta parar en el mar de la muerte.

¡Prosa! ¡Escribir prosa yo que no se me piensa! ¡Yo que cuando miro en torno mío, y veo las ambiciones y las esperanzas de los demás, y las comparo con las mías, me pregunto muy seriamente, si estaré loco! ¡Yo que no vivo en este mundo! A pesar de esto, voy á decir en cuatro palabras todo lo que pienso de mí, y voy á decirlo en prosa, y voy á ser absolutamente sincero.

¿Soy un hombre normal? ¿Soy un desequilibrado? No lo sé, pero me inclino á creer lo último, por lo ardiente y exclusivo de mis sentimientos. La vida es triste, y siempre que medito en las pequeñeces y en las miserias del ser humano, me parece poco digna de ser amada. Vanidad de vanidades, y todo vanidad, que dijo Salomón. Sólo una cosa me ha hecho amar la vida: el ensueño, y no he soñado más que con el amor. Y aun dentro del amor, no he vivido en la realidad. He viajado entre las miserias de la tierra, con los ojos siempre fijos en el cielo, y como no he mirado á mis pies, he tropezado y he caído. He tropezado con las convenciones sociales, con el medio ambiente, con la hipocresía general. Pasé mi vida entera persiguiendo un fantasma, soñando con la sonrisa casta de una Virgen; de una Virgen que bajaba del cielo en busca mía, envuelta en un rayo de luna. Porque no he amado á las mujeres, sino á la mujer. El amor en lo que tiene de bestial, en lo que tiene de perverso, me repugna. La risa loca de una triste me da asco y pena, y la baste sonrisa de una Virgen, que tiene penas de



JOSÉ DURBÁN

amor, me hace soñar con el beso puro de sus labios; con la dulzura de los dolores compartidos; con un blanco é inocente seno, donde reclinar mi frente fatigada por el cansancio de vivir.

Apártate de este ensueño, he despreciado y desprecio los demás bienes de la tierra; riquezas, gloria, poder, todo me ha parecido pequeño, ruín... Y me admiro, un poco asqueado, de ver á los hombres correr tras ellos, en la gran cuecaña de la vida.

Sin embargo, á veces he deseado y envidiado la gloria de los artistas eminentes. Hubiera querido pintar un cuadro, escribir un drama, que extendiera la fama de mi nombre, de un extremo á otro de la tierra. De las que á mí me parecen vanidades y miserias en los demás hombres, he tenido esta; pero pronto ha muerto en mí, no se si por el convencimiento de que soy un vencido en la lucha, ó dominada por el ensueño único de mi vida.

En amor, como digo antes, no he vivido tampoco dentro de la realidad. Cuando la mujer que ha encarnado mi ensueño, no me ha entendido; cuando acaso, allá en sus adentros se ha reído de algún sentimiento quintaesenciado de mi espíritu, he llorado quizás con desencanto; pero he encontrado cierto goce amargo en sacrificarlo todo por ella; en ser generoso; en darle todo lo bueno, todo lo grande que había en mí: mi fortuna, mi honra, mis lágrimas... todo me ha parecido poco. A obrar de esa manera le llaman los hombres ser tontos; pues bien, yo he gozado siendo tonto.

¿Valgo ó no valgo como poeta? Yo creo que valgo, sobre todo cuando me comparo con los demás, porque veo muchos que me parecen peores que yo. Pero creo también que soy incapaz de hacer nada grande. Ya he dicho que no soy más que un pobre soñador, que no vive en este mundo.

¿Qué más voy á decir de mí? He vivido soñando, y así moriré. Acaso había nacido para ser un buen padre de familia, oscuro y retirado, allá en el fondo de un pueblo, situado en el recodo de una montaña, haciendo cabalgar á mis hijos sobre mis rodillas, y soñando todas las noches que mi mujer, rolliza y moletuda, era una Virgen pretafética, que había surgido del cáliz de una flor para espumar el puchero.

JOSÉ DURBÁN.

VIDA MUNICIPAL

Profesías electorales. El teniente alcalde D. Enrique Tovar Oliver, ha presentado un escrito en este Ayuntamiento para que sea enviado á la Comisión provincial, pidiendo la anulación de las elecciones de concejales verificadas últimamente en el distrito 8.º de esta capital (Cabo de Gata).

Funda la protesta en que no hubo elección en algunos colegios, según documentos y actas notariales que acompañan al escrito.

Don Miguel Naveros Burgos ha presentado otro escrito, reclamando contra la capacidad de D. Francisco Rovira Torres, concejal electo del distrito 6.º, y contra el sorteo verificado entre D. Juan Pérez García y el reclamante, que resultaron con igual número de votos en la elección.

Don José Ramos y D. Manuel Gallardo, han presentado también otro escrito, pidiendo la nulidad de las elecciones verificadas en la Cañada de San Urbano.

da, ha denunciado ante la Alcaldía que ha observado la falta de luces eléctricas en las calles Alta de Almazor, Santa María, Cuevas de Callejón, Travesía de la Palma, Ramos, Restoy, Santa Matilde, Avenida de Vilchez, Zagal, Carretera de Granada, Ismael y Plaza de toros.

El Sr. Alcalde en vista de estas faltas ha impuesto una multa de cien pesetas á la Compañía Mengemor que es la encargada de suministrar el fluido.

Permiso. Don Nicolás Molina Gálvez ha solicitado permiso del Ayuntamiento, para reformar la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle Real de la barriada de la Cañada.

Bases reguladoras. El Alcalde de Bilbao, ha oficiado al de esta capital, remitiéndole las bases reguladoras del Certamen del trabajo que se verificará en aquella población, durante los meses de Agosto y Septiembre próximo.

Subvención. El cura de la Cañada de San Urbano, ha interesado del Ayuntamiento que se le conceda una subvención para las fiestas que han de celebrarse en aquella barriada con motivo del día del patrón.

Recompensa. Don Antonio Salvador López, ha solicitado de la Corporación municipal, que se le atorgue una recompensa por haber salvado la vida á la anciana Ma-

ria Josefa que se estaba ahogando en el mar, el día 12 del corriente.

Nomenclatura. El jefe de Estadística de esta provincia ha interesado del Alcalde que se le remita más nombres antiguos y modernos de todas las calles de la capital.

Alumbrado. Los vecinos de la calle del Clarín, han solicitado del Ayuntamiento que se instale más lámparas eléctricas en la parte alta de dicha calle, por resultar deficiente el alumbrado que hoy tiene.

Las sillas. El Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, llamó ayer al Arrendatario de las sillas y sillones de los paseos públicos de esta capital, para hacerle saber que si en un plazo breve no ingresa en la Caja municipal la cantidad que le corresponde, se verá obligado á tener que rescindir el contrato.

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	31'5
Idem máxima á la sombra.	25'8
Idem mínima.	14'4
Presión barométrica.	763'0
Dirección del viento.	S.
Lluvia.	0'0 m.
Evaporación en m.m.	5'2
Humedad relativa.	74'2

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clasificación y propuesta.

El Rector del Distrito Universitario de Granada, ha remitido á este Gobierno, la clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas dotadas con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciadas á concurso único en el Boletín Oficial del día 3 de Marzo del corriente año.

Escuelas de niños. Don Juan Romero Rodríguez, que

desempeñaba la de Olula de Castro, se propone para la de Bentarique con 625 pesetas.

Don Ricardo Galán Moreno, de A. Bailén, para la de Ocaña, con el mismo sueldo.

Don Rafael Azor Acosta, de Castri- llo, para la de Enix, con 625 pesetas.

Don Ignacio Suárez, de Darriical, para la de Alquería (Añra) con 500 id.

Don Ramón García Requena, de Arroyo Aceituno, para la de Huebro (Nijar) con 525 id.

Don Idefonso Martínez García de Castilla, para la de Adra, con 625 id.

Don Braulio Zaragoza de Alcontar, para la de Cerricos (Oría) con 500 id.

Don Luis Vicente Bores Villamayor, para la del Marchal (Enix) con 500 id.

Don Jaime Sellés Liout, de Vivero, para la de Alsodux, con 590 id.

Don Francisco Moreno Martín, de Frontada, para la de Benecid (Fondón) con 500 id.

Don Celedonio Ruiz García, de Cortijos Albodón, para la de de Cañada (María) con 500 id.

Escuelas de niñas.

Doña Ramona María Alias Alias, de Alfarerías, para la de Santa Fé, con 625 pesetas.

Doña Evarista Salvador Herrera, de Chilluevar, para la de Béires, con 625 id.

Doña Elvira Marcó Ros, de Castellon, para la de Ocaña, con 625 id.

Doña Aleja Navas Sorja, de Alcudia, para la de Los Lobos, con 625 id.

Doña Felisa Antón Lafuente, de Darriical, para la de Alimocita, con 500 id.

Doña Carmen Aguilar Ortiz, de Fuente Santa, para la de Angost (Serón) con 500 id.

Doña María Luisa Abadía Chust, de Uñella, para la de Marchal (Enix) con 500 id.

Doña Amalia Chiquillo Chiquillo, de Carabajosa, para la de Benitagla, con 500 id.

Doña Dolores Amat Ruiz, de Campillo, para la de Rambla (Gérgal) con 500 id.

Doña Josefa Martínez Pérez, de Tona, para la de Presidie (Fondón) con 500 id.

Canjáyar. Don Cristóbal Canet Martínez, don Francisco del Rey Roca, D. Antonio Sánchez Fornieles, D. Francisco Losana Rodríguez, D. Vicente Navarro Viciñana y D. Estanislao Sánchez Sánchez.

Turrillas. Don Onofre Arrieta Pérez, D. José Segura López, D. Juan Segura Cuadrado, D. Andrés Sola Uroz y D. Rafael Segura Nieto.

Taurina.

Durante los días 20 y 23 del presente mes, se celebrarán en Orán dos grandes corridas de toros de la ganadería de D. Antonio Miura, los que serán estoqueados por el diestro cordobés Rafael González (Machaquito).

—El día 6 del próximo mes de Junio toreará en la plaza de Cartagena toros de la ganadería de Herrero Manjón, los diestros Moreno de San Bernardo y Jaqueta.

Círculo Mercantil é Industrial de Almería.

Por la presente se cita á todos los socios de este Círculo, tanto propietarios como eventuales, á Junta general extraordinaria para el domingo 16 del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de tratar de una moción suscrita por gran número de socios, interesado la forma y manera de que sea ratificado el nombramiento de alcalde á favor de D. Eduardo Pérez Ibáñez.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 69 del Reglamento, la Junta general se celebrará en primera y única convocatoria, con el número de socios que concurran, pudiendo tomar acuerdos.

Almería 12 de Mayo de 1909.—El secretario, Francisco Cuenca Benet.—El presidente, José Sánchez Entrena.

El asunto del día.

El asunto de palpitante actualidad hoy día lo constituye la ruptura de las relaciones diplomáticas entre nuestro representante en Marruecos Sr. Merry del Val y el Sultán Muley Hafid.

El asunto de palpitante actualidad hoy día lo constituye la ruptura de las relaciones diplomáticas entre nuestro representante en Marruecos Sr. Merry del Val y el Sultán Muley Hafid.

Parece ser que el Sultán muestra hoy gran interés por la integridad de un imperio que sólo gobierna de derecho, porque de hecho hay alguien oculto que con maquinaciones hipócritas y desleales, es quien rige á su antojo los asuntos marroquíes.

Ni Muley Hafid ni su hermano Abdel-Aziz, ni aún su padre Muley el-Hasan, ni todos sus antepasados, consiguieron jamás hacer respetar su debilidad autoritaria en las cabillas rifeñas.

Hoy, sin embargo, el actual Sultán pretende ser señor de todo su imperio, y mandar á los montarcas habitantes de las cabillas de Bokoya, Anghera, Mazza, Beniscar y todas las que al litoral rifeño pertenecen, que ni han acatado ni acatarán jamás otra soberanía que la que les dice su voluntad, que ante nada ni antenadie se doblega; á nadie ni á nada que pertenezca al Maghzen,

Una protesta.

La asociación de Foot Ball, de Albox, nos telegrafía diciendo que protesta energicamente de las autoridades, porque habiendo banda de música en el pueblo, no se han dignado enviarla á la fiesta celebrada por dicha sociedad.

El telegrama recibido, está firmado por la Junta directiva.

Concejales proclamados.

Hé aquí los concejales que han sido proclamados definitivamente por las Juntas municipales del Censo, de los pueblos siguientes:

Para el Brasil y la Argentina.

De Almería á Buenos Aires.

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

"LES ALPES"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.—Santos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasajero de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

DOS SALIDAS MENSUALES

SOFÍA HOENBERG

saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras "NATIONAL"
600 Modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación. Agente: Julio Gordó Rivera, ALMERÍA, Murcia, 2, principal.

Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Vinagre llema 0,40 litro. Bodega, calle Luzán, 1.

HIJOS DE B. CAZENOVE Barcelona.

A BONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cañamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Para jóvenes sin carrera.

Telégrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telégrafos y Teléfonos. Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (próxima á convocarse 82 plazas á 2.000 pesetas fácil preparación).—*Cobranza* 10.000 plazas de 850 pesetas.—*Banco de España*, 100 plazas.—*Interventores de Ferrocarriles*, repaso del Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 y 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará. Se admiten internos.

¡GUERRA!

¡LEGO LO QUE HACÍA FALTA

Los dueños de la carnicería titulada "GUERRA", conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de cerdo y cordero, empezarán á expendirse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se leerá el conocido cartel "Guerra", desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....	1,25
Idem íd. íd. 400 gramos.....	50
Idem íd. íd. 300 id.....	25

Se garantiza el peso.

Persianas.

Esterería de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERÍA

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido, y transparentes de juncillo fantasma, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia. No fiaros de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas á precios módicos. No equivocaros! calle Real, 18, frente á la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente á dicho establecimiento

"A. LA VILLE DE PARIS"

de Granada. Ha llegado á Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Feriche, el cual se hospeda en el Hotel París, donde recibe avisos para pasar las muestras á domicilio.

Tierras industriales.

Refractarias, Kaolin y Varita. Se compran y se desea trato directo con los dueños de los terrenos. Muestras y condiciones, se admiten hasta el día 19 del presente mes. Andrés Díaz Molina, Naváez, 7, principal, (antes 13).

Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente á la calle del Restrico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento. Se pesa en el mostrador, y se dan tickets por cada un kilo. Bolillos de pan de Madrid y alemán clases calientes por mañana y tarde. Especialidad en el acreditado pan de aceite, huevo, y naranja para desayuno. Bermúdez, 8.

A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa á su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2, al lado de la droguería de D. José Toro García.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia. Consulta: de 3 á 5, Paseo del Principe, 7. Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba. GRATUITA para las pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

NOTICIAS

De minas.

Ha llegado á esta capital procedente de Londres, el acaudalado minero don Ramón Victoria.

El Sr. Victoria se propone comprar grandes cantidades de mineral, con destino á Inglaterra, al propio tiempo que realiza otros negocios de importancia relacionados con la minería.

Con la venida del Sr. Victoria se ha iniciado un movimiento considerable en la producción minera de la provincia.

Reconocimiento.

Don Francisco Ferrer Galindo, vecino de Vera, ha interesado de este Gobierno que se reconozca una caldera de vapor para máquina de extracción de aguas que ha instalado en el término municipal de Vera.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Teatro Variedades.

(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)

Función para esta noche:

Primera sección, á las 8 y 1/2.—La preciosa comedia en dos actos, "El amor que pasa".

Segunda, á las 10 y 1/2.—Estreno de la comedia en un acto y en prosa, original del insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, estrenada con éxito extraordinario en el teatro Lara, de Madrid, que lleva por título "De cerca", y el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, "Las codornices".

La novela de Ahora

publica esta semana "El héroe y el César" original de D. Florencio Luis Pardo, profusa y artísticamente ilustrada por Evaristo Barrio.

Esta interesantísima obra describe hechos culminantes de nuestros tiempos heroicos, cuando los Comuneros vencidos en Villalar se acogieron á la magnánima generosidad del emperador Carlos I cuya política guerrera habia de secundar más tarde dando laureos y esplendor á las armas de Castilla. El protagonista de la narración el joven y valeroso Conde de Santomera, en quien se condensan todas las virtudes caballerescas, encenderá en épico entusiasmo á los lectores, que no podrán menos de rendir un tributo de admiración á sus dotes de intrepidez y sabiduría.

"La novela de Ahora" se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España 40 céntimos. Mes 1,70; Trimestre 5; Año 19 pesetas. Número atrasado 50 céntimos. Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Proposición.

Tenemos entendido que varios socios del Circulo Mercantil piensan dirigir una proposición á la Junta Directiva del mismo, para que les secunden y tome á su cargo la formación de un cuadro de declamación, cuyo objeto sea dar veladas cómico dramáticas y musicales.

Constituyendo esto un atractivo más para el Circulo y siendo una idea por demás simpática, puesto que tiende á cultivar y fomentar la afición al arte del teatro, creemos que debe tomarse esta iniciativa con algún interés y de esta manera se habrá logrado el tener un punto de reunión donde pueda darse cita la buena sociedad almeriense.

Reclamaciones.

En el Gobierno civil se han presentado reclamaciones contra las elecciones municipales verificadas en los pueblos de Nacimiento y Abucena, por negarse á recibir aquellas los Alcaldes de las referidas localidades.

Aclaración.

Tenemos mucho gusto en hacer constar que el industrial D. Antonio López Navarro, que vive en la calle de Flora, número 7, no tiene relación alguna con el sujeto del mismo nombre y apellido, multado por blasfemo por el señor Gobernador.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Lajar, debiendo proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provincial del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de 15 días.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Vicente Esteban Bienes; practicante, D. Manuel Sánchez.

Ratón.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Antonio Herrera.

Relación.

El Alcalde de Antas ha devuelto á este Gobierno, la relación de los propietarios y colonos, formada por el ingeniero encargado de verificar el replanteo del trozo primero de la carretera de tercer orden de la Ballabona al Barranco del Jaroso, acompañándole la formada por aquella alcaldía en vista de los datos que aparecen en el padrón de la riqueza de aquel término municipal y de las noticias que han sido adquiridas con fundamento de verdad.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

- "Casi del natural" por José Díaz Molina.
- "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández.
- "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.
- "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.
- "A vuela pluma" por Carmen de Burgos Seguí.
- "Ego sum..." por Emilio Langlé.
- "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.
- "Querido lector" por Carlos López Redondo.
- "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt.
- "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban.
- "Justificación" por José de Burgos Tamarit.
- "Autobiografía" por Vicente Villaspesa.
- "Este soy yo" por José Cordero Soroa.
- "Creencias, opiniones y pequeñas" por Paco Jover.
- "Un cuarto á espaldas" por Miguel Martínez Arellano.
- "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.

En la cárcel.

A disposición del Sr. Presidente de la Audiencia provincial, han ingresado en la cárcel Juan y Diego Pérez de Haro y Francisco Pérez Fernández.

Peticion.

El Alcalde de Cantoria ha remitido á este Gobierno, un escrito de varios vecinos de aquel pueblo interesando que se ordene al Director de la Compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, les facilite servidumbre de paso para las fincas de su propiedad, por haber quedado incomunicada para todos los usos agrícolas con motivo de la valla establecida entre la citada vía y el camino vecinal.

Fiscal municipal.

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Berja. Los que aspiren á su desempeño deben presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, durante el término de 15 días.

Reconocimiento.

La afijida y distinguida familia del

Este es un hombre

- por Amador Ramos Oller.
- "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez.
- Fragmentos, por José Godoy Ramírez.
- Yo soy así por Fermín Gil de Aincildegui.
- "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordiu.
- "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.
- De mí mismo por José Durbán.
- Sinceridades por Francisco Jiménez Aquino.
- MI silueta por Miguel Hernández Cerrá.
- En cartera
- "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López.
- "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hoyos.
- "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma.
- "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.
- "Mis cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos.
- De humanidad futura por el doctor Company Jiménez.
- Por compromiso por Andrés Cassinello García.
- Lo que puedo decir por Andrés López Rodríguez.

Ruego.

El Director del Sindicato de Riegos de Almería, ha oficiado al Gobernador civil, rogándole que mientras se resuelve una consulta hecha á la Superioridad, relativa á la intervención de la autoridad gubernativa en las cuestiones administrativas del Sindicato, Levante, sin entrar en el fondo de la cuestión, las suspensiones de apremio respecto á los expedientes de apremio interesados contra D. José Rodríguez Felices y otros, varios propietarios y colonos de la vega de Benahadux, don Antonio Miras y otros labradores de las vegas cuyas fuentes administra el Sindicato; D. Francisco Moreno y otros labradores de las vegas de esta capital; D. Miguel Álvarez Capel y consortes colonos y labradores de la vega del Alquízar, y D. José Juan López y otros propietarios ó labradores, vecinos de Huércal.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

ACLARACION. El primero de nuestros telegramas publicados ayer, quedó incompleto por equivocación involuntaria. Los acontecimientos que se refería, han tenido lugar en Lisboa y no en Madrid, como parecía desprenderse de su contenido. Sirvan estas líneas de aclaración.

POLITICA

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, y bajo la presidencia del rey, el acostumbrado Consejo de los jueves. El jefe del Gobierno, Sr. Maura, pronunció el discurso político refiriendo los acontecimientos más importantes de la semana, así en el exterior como en el interior. En cuanto á lo primero, dió cuenta del estado del imperio turco, considerando que no estaba definitivamente consolidada la situación creada por la elevación de Mahomed V al trono de Turquía. Trató luego con mayor extensión la cuestión de Marruecos, manifestando que la interrupción de las negociaciones entre la embajada española y Muley Hafid, de que se ha hablado estos días, no podía considerarse como un fracaso, puesto que las suspensas negociaciones continuarán durante la estancia en la embajada marroquí en Madrid.

A la salida del Consejo manifestó el ministro de Marina, general Ferrándiz, que por ahora no irían á Valencia más buques que el «Cata-

La firma.

Madrid 13. Terminado el Consejo de ministros, fueron puestos á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Presidencia.

Creando una nueva condecoración y resolviendo varios expedientes sobre competencias.

De Gobernación.

Concediendo franquicia postal telegráfica á los jueces municipales.

Marina.

Ascendiendo á general de Brigada al coronel de Artillería Sr. Gallardo.

Gracia y Justicia.

Nombrando magistrados de la Audiencia de Salamanca á don Juan Moreno Izquierdo y á D. Ramiro Valcarcel.

Idem de la de Lugo, á D. Camilo González.

Idem de Alicante, á D. Ricardo Manresa.

Idem de la de Ciudad Real, á don Pedro Otero.

Idem de la de Huesca, á D. Santiago Martín Negrete.

Idem de la de Badajoz, á D. José Rodríguez Visieter.

Idem de la de Jaén, á D. José Muñoz.

Idem de la de Valladolid, á don Agustín Bárcena.

Idem de la de Cáceres, á D. Flo-

Servicios de la benemérita.

Detención.

La guardia civil de Gérgal, ha detenido á los vecinos de Pechina Manuel Almécija Salvador y Francisco González Góngora, autores de heridas graves causadas con arma de fuego al joven Ramón Carreño.

Sucesos.

Caida.

En la calle de la Estación, dió ayer una caída el niño de 3 años de edad Joaquín López López, produciéndose una herida contusa en la barba.

Niño herido.

Jugando ayer tarde el niño Juan Escámez Gómez, cayó al suelo causándose una herida contusa en el lado derecho de la nariz, de tres centímetros de longitud.

Fué asistido en la Casa de Socorro municipal.

Registro civil.

DIA 13

Nacimientos:

Ricardo Domínguez Luis, María de la Rosa Andujar, Luis Palenzuela Latorre, Emilio Salvador Guigarro, Juan Calvo Belmonte y Antonio Pomares Barón.

Defunciones:

Mónica Morero Esteban, Dolores Hernández Hernández y Virtudes Escobar Villanueva.

Casamientos:

Zinguno.

MINA SANTA LIBRADA

La Sociedad propietaria de esta mina, ha acordado darla en arrendamiento, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en el concurso, hasta el día 21 del mes actual, desde las once de la mañana, á las dos de la tarde, en el domicilio de don Narciso Badal, Plaza de Careaga, 4, admitiendo proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada. Dicha sociedad se reserva el derecho á adjudicar libremente el concurso al autor de la proposición que juzgue más ventajosa á sus intereses. El Presidente, Ezequiel González.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez. Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO

PRECIOS MÓDICOS Reina, núm. 14.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Oran con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Oran para Almería. Se despacha por su consignatario hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principe, 8, principal.

RECTIFICACION

Por error de información publicamos un sueldo en el número del día 11, titulado "Acuerdo que tiene miga", en el que decíamos que diez y seis jefes y oficiales habían suscrito una moción pidiendo la baja en los periódicos militares á que estuviese suscrita la Sociedad de Pasivos; siendo así que la mencionada proposición se refería á periódicos en general, y la firmaban socios civiles y algunos militares, partiendo de un error, que fué aclarado después, y motivó la retirada de la moción.

Movimiento de buques.

DIA 13

Entradas:

Vapor "Velarde", de Barcelona. Idem "Torre del Oro", de Cartagena. Idem "Aragón", de Málaga.

Despachados:

Vapor "Torre del Oro", para Málaga. Idem "Aragón", para Cartagena. Idem "Ciudad Albuñol", para Albuñol.

rencia Alonso. Idem fiscal de la de Lérida, á don Nicolás Company. Nombro teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete á D. Manuel Muñoz. Idem, de la de Valladolid á don Gabriel de la Escosura. Idem, de la de Pamplona, á don Miguel Sainz. Idem, de la de Albacete, á don Tomás Carrinaga. Idem, fiscal de la Audiencia de San Sebastián, á D. Luis Gómez Arceche. Idem, de la de Tarragona, á don Pedro Calvo. Jubilando á D. Francisco Decheni, fiscal de la Audiencia de Tarragona. Traslado al fiscal de la Audiencia de Lérida, D. Manuel Gómez. Nombro arcipreste de la catedral de Ciudad Real, D. Javiar Trastorza. Idem, arcidiano de la de Palencia á D. Francisco Traelle. Idem, canónigo de la de Cádiz á D. Ramiro Lafuente. Indultando á un sentenciado de la Audiencia de Toledo. Creando el registro de la propiedad en San Sebastián de la Gomeza.

Reforma de uniformes. Madrid 13. En el ministerio de la Guerra se habla esta mañana de los deseos manifestados por el Rey, de que se proceda á la reforma de los uniformes de los individuos de la Armada y se acepte por modelo el que usan los ingleses. Parece que los deseos del Rey tienden á que el mismo vista el mencionado uniforme en el viaje que hará á Valencia el día 17 de este mes.

Comentarios. Madrid 13. En los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre las frecuentes conferencias que en estos días viene celebrando el señor Maura con el ministro de la Guerra, general Linarez y con el de Marina, Sr. Ferrándiz. Afirrase que el personal perteneciente á los Estados Mayores de Guerra y de Marina realiza activamente trabajos no acostumbrados.

El periódico «El Mundo» supone, á consecuencia de una información especial hecha por él, que se prepara un pie de guerra de cuarenta mil hombres, para que estén disponibles y dispuestos á todas las eventualidades. Dicese también que se está reformando una división que saldrá de Melilla, avanzando una brigada hasta más allá de la Restinga, con el objeto de proteger el establecimiento de un nuevo faro en el Cabo de Tres Forcas, mientras que otra división estaría preparada para reforzar la guarnición de la plaza de Ceuta y proteger si fuese necesario, la ocupación de Tetuán. En todo caso que las circunstancias lo hiciesen necesario, se aumentaría el contingente del ejército en 50.000 hombres para atender á las necesidades de la campaña militar en Africa.

La Junta del Censo. Madrid 13. Hoy se ha reunido en sesión la Junta Central del Censo para acordar la forma eficaz de hacer la rectificación del mismo.

Combinación diplomática. Madrid 13. Ha sido firmada la siguiente combinación de cargos diplomáticos. Nombro embajador de España en Austria al señor marqués de Herrera, hoy subsecretario del ministerio de Estado; para este puesto á don Ramón Pina, ministro de España en Washington; para éste, el señor marqués de Villalobar, consejero de la embajada española en Londres, y para éste á D. Juan Salazar, jefe del personal en el antedicho ministerio.

Lerroux. Madrid 13. Notician de Barcelona que hoy probablemente habrá embarcado en Buenos Aires con rumbo á España, el Sr. Lerroux. Anunciase que éste será gerente en España de una Sociedad de intercambio comercial, constituida con un capital de dos millones de francos.

Las reformas de Correos. Madrid 13. En el Congreso ha sido aplazada la discusión del proyecto de Reforma de los cuerpos de Correos y Telégrafos, hasta después de que sea aprobado el de comunicaciones marítimas.

Vacaciones parlamentarias. Madrid 12. Con motivo de las fiestas de San Isidro y por acuerdo habido entre los Sres. Dato y Maura, los días 15, 16 y 17 de este mes, no habrá sesiones de Cortes.

Romanones. Madrid 13. En el expreso de hoy ha regresado á esta Corte, el conde de Romanones.

El viaje del rey á Valencia. Madrid 13. Se halla resuelto definitivamente que D. Alfonso emprenderá el viaje á Valencia, el día 17 del corriente, á las ocho de la noche. Hará el viaje en tren especial.

El proyecto de Administración. Madrid 13. El Sr. Cobián ha celebrado hoy una conferencia con el jefe de los liberales Sr. Moret. En virtud de las manifestaciones hechas por los liberales, se dice que estos reconocen que el proyecto de Administración local quedará aprobado en el Senado á fines del corriente mes.

Escrito. Madrid 13. El fiscal de Marina ha dirigido un escrito á la Audiencia, solicitando inhibición civil en el asunto Macías.

Constitución de fianza. Madrid 13. La Sociedad adjudicadora del concurso de la escuadra, ha constituido hoy la fianza de tres millones de pesetas, en títulos de la deuda interior.

«España Nueva» denuncia. Madrid 13. El diario republicano «España Nueva» ha sido denunciado por la publicación de un suelto en que ataca al jefe de policía Sr. Alanís, con motivo de la circular que este publicó y en la que dispone que se castigará á los blasfemos.

Las Cortes. Congreso Madrid 13. Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior empiezan los Ruegos y preguntas.

El señor Beltrán ruega al ministro de la Gobernación que impida los abusos que á juicio suyo comete, el gobernador civil de Valencia, aplicando de modo arbitrario, algunos artículos de la ley provincial. El señor La Cierva le ofrece que pedirá antecedentes del asunto.

ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas. Se desecha una enmienda del señor Lorente, presentada al artículo 6.º. Queda admitida otra del señor Gandarias al mismo artículo y se desecha una del señor Rahola. Se pone a discusión el referido artículo.

El señor Moret expone las razones que le obligan á ocuparse otra vez del asunto referente á las primas. Pide que sean aclarados algunos puntos, con especialidad al que se relaciona con el gran cabotaje. Lamenta la ausencia de los diputados catalanes interesados en una discusión de tanta importancia como la referida. El ministro de Hacienda le contesta exponiendo su criterio acerca de la protección que el Estado debe prestar á las industrias nacionales. Confiesa que no se atreve á predecir cual será la virtualidad y eficacia de la ley, declarando que no habrá dificultad en admitir proposiciones concretas á las formuladas por el señor Moret sobre la unificación de las primas y condición de nacionalidad de los productos exportados. El señor Rahola interviene para alusiones y cree justificada la ausencia de los diputados solidarios, si se tiene en cuenta la lentitud con que se discutió el artículo primero del proyecto. Afirma que las primas no solo beneficiarán á los navieros sino á la industria y á la navegación. Apruébase por fin, el artículo 6.º. Después se admite una enmienda presentada por el señor Irujo al artículo 7.º y otra de los señores Miralles, Zulueta y Lugo. Queda desechada otra del Sr. Gas set, quedando con esto aprobado el referido artículo. Acuérdase que el Congreso se reúna mañana en secciones y se levanta la sesión á las siete y treinta.

Senado. Madrid 12. A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, Preside el señor Azcarraga. Después de aprobada el acta de la anterior se pasa **ORDEN DEL DIA** Se renuda el debate sobre el proyecto de Administración local. Se acepta en parte una ermienda presentada por el señor Blanco al artículo 134. Se desechan otras varias de los señores Calveton y Blanco al 185. Después queda adelantada la discusión desechándose la mayoría de las ermiendas que se presentaban á aprobarse hasta el artículo 195. La primera ermienda presentada á este artículo tampoco fué admitida. Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y treinta minutos.

NOTICIAS **Fallecimiento.** Madrid 13. Hoy ha fallecido repentinamente, hallándose en su domicilio, el jefe de la estación del Mediodía, D. Domingo Farraga. **La viruela.** Madrid 13. El alcalde de Barcelona ha ordenado la instalación de una tienda de campaña en el puerto, para que en ella se vacune á todos los emigrantes que desembarquen, pues han ocurrido en dicha ciudad muchos casos de viruela. **Muerte de un niño.** Madrid 13. Dicen de Bilbao que al estallar hoy un barreno en la mina «San Luis», de aquel término, uno de los pedruzcos levantados por la explosión alcanzó á un niño de ocho años, matándole. **Aprestos navales.—Un crucero.** Madrid 13. Informan de Cádiz que se espera llegue allí la escuadra, con motivo de las últimas noticias que se tienen de Marruecos, y añaden que se ha ordenado al cañonero «Doña María de Molina» recorra la costa de Melilla á Larache, tocando en diversos puntos de la misma. Igualmente dicen que en la citada ciudad se cree ha de reforzarse la guarnición de Melilla y han de continuarse las eficaces operaciones militares que se practican en Cabo Agua. La semana próxima saldrá de Cádiz el cañonero «General Concha» con rumbo á Málaga. Hoy marchó á Huelva, desde Cádiz, el cañonero «Ponce de León».

Casa disgustada. Madrid 13. Asegúrase que al representante de la casa constructora de cañones Skoda, una de las concurrentes al concurso que se abrió para la construcción de la nueva escuadra, no le han satisfecho las explicaciones que le ha dado el Sr. Ferrándiz, y que por esta razón espera recibir algunos documentos que ha pedido á Austria y al almirantazgo inglés, para interponer una querrela reivindicatoria.

BOLSA Madrid 13. 4 por 100 interior . . . 88'10 4 por 100 exterior . . . 97'62 por 100 amortizable . . . 103'00 Londres á la vista . . . 28'11 Paris á la vista . . . 11'75

Marruecos. Informes de Fez. Madrid 13. Según informes de Fez, la situación política adquiere suma gravedad en Marruecos, por lo que supónese en dicha capital que se avecinan grandes acontecimientos.

Extranjero. El zar y la Constitución. Madrid 13. Dice un despacho de San Petersburgo que el zar de Rusia ha declarado que está decidido á mantener la Constitución. El sultán y las ejecuciones. Madrid 13. Dicen de Constantinopla que el sultán Mohamed V se ha negado á autorizar veinte ejecuciones. El tesoro de Hamid. Madrid 13. Notician de Constantinopla que el exsultán Abdul Hamid ha dado órdenes á los Bancos en que tiene su tesoro, para que entreguen éste al Gobierno turco. Varios informes. Madrid 13. Participan de Constantinopla que es muy crítica la situación del Gobierno otomano. Esto motiva que se anuncie una inmediata crisis ministerial, provocada por los Jóvenes turcos. Añádesse que la salud del nuevo sultán inspira serios temores, pues el soberano padece gota complicada con otras enfermedades. Las impresiones de los médicos son pesimistas. Los empleados de Correos y Telégrafos. Madrid 13. Comunican de París que se agrava el conflicto motivado por la huelga de los empleados franceses de Correos y Telégrafos. En Burdeos han abandonado sus puestos la mitad de los empleados y en otras partes solo algunos. En Consejo de ministros hoy celebrado en París acordóse que 225 funcionarios de Correos y Telégrafos queden suspenso de empleo y sueldo. Los huelguistas observan correcta actitud; la mayoría de los ambulantes han faltado hoy al servicio, y todas las líneas telegráficas y telefónicas, así como las oficinas de Correos y Telégrafos, están custodiadas militarmente. Una huelga. Madrid 13. Participan de Pau que los carpinteros ocupados en el túnel internacional hispano francés, han vuelto al trabajo. Los braceros continúan en huelga. El rey del acero. Madrid 13. De Gibraltar participan que ha llegado allí con su familia el millonario yanqui, conocido por el rey del acero.

Bazar del «LEON» Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otro artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado. **TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)**

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria). Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Bucarest de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Nitrito de sodio. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de azo.) **ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.** Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Placido Grandea.—AVISO IMPORTANTE: Pídase á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios. Diríjase á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Ultima hora. PAN Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitadores. Tortas de manteca y chicharrones.

José González LA SOLANA Ciudad Real. Exportador de vinos finos para mesa y vinos corrientes. Quesos manchegos, azafrañes, cominos, anís y patatas. Representante: F. Salmerón.—Almería.

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 18. **ANTIGUO PASAJE**

Sombrereria Modelo. Consuelo Rodriguez hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, y Riardos número 1, principal.

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 30, principal. Imprenta de EL RADICAL

Marcháronse los tres, pero el poco trecho separóse el secretario y se dirigió á su casa, mientras que el juez acompañaba al cura á la suya, situada un poco en las afueras del pueblo.

XIV **«¿Qué le parece á usted el don Jacinto! dijo el juez iracundo tan pronto como hubieron andado algunos pasos. ¿Quién hubiese pensado que bajo su apariencia mansita se ocultaba el fondo de un verdadero demonio? ¡Hay que recapar en lo que esta noche ha soltado por su boca! ¡No sé cómo he podido contenerme tanto tiempo! Aunque ya me lo había yo sospechado al notar el interés con que**

En este momento llegaban frente á un grupo de pencias que servía de valladar á un huertecillo y allí se pararon mientras hablaban. Tengo en grande aprecio, continuó diciendo el juez, á doña Jacinta y á su hija, pero le confieso que después de saber lo que encierra don Jacinto me inspiran compasión. ¡Figúrese usted la atmósfera que esa preciosa joven está respirando! Ahora me explico que su devoción no sea tan ferviente. Ha habido temporadas en que no ponía los pies en la iglesia, si bien, desde algún tiempo asisten á misa casi todos los domingos. Yo me he propuesto una cosa y la he de llevar á cabo. Me gusta Doloresita... y me he de casar con ella. ¿Qué dice usted, preguntó el cura sorprendido. Sí, señor; lo que oye usted.... Hace tiempo lancé sobre esto una puntada á su padre.

No creo que Jesús se hiciera jamás pasar por el Mesías. Bien sé que los escritores sagrados ponen eso varias veces en sus palabras, así como el anuncio de su resurrección. Mas ¿no admira que el anuncio de un hecho tan extraordinario, varias veces repetido, lo hayan tan fácilmente ocutado los discípulos, hasta el punto que cuando les dicen que ha resucitado no lo creen? Cosa estúpida; los amigos, lo olvidan, y los enemigos, el Sane drino, lo recuerdan á Pilato. Jesús era un genio muy profundo para participar de las esperanzas groseras de su pueblo. Pero lo que él no pensó nunca ser, sus discípulos ignorantes se lo atribuyeron. La leyenda inspirada por la ilusión se va poco á poco tejiendo. Ella es la que descubre que las profecías se aplican al Mesías pobre y humillado, tan bien como al rey

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser... Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES... PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis contusas, Otititis y Pericititis, en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo, Corea o mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35. Almería

Un gran remedio

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las FAJAS INGLESAS - tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen a las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y

El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE. FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA. ESPAÑOL-FRANCÉS. Un tomo en 12 de 1400 páginas. Otra importantísima para todos sus exámenes, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces pertenecientes a ciencias, artes e industrias. Enmendado en 1904, 5 pesetas. En venta: Bailly-Baillière & Hnos., Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Y en todas las librerías de España y América.

OBRA NUEVA Tregua

novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor. Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", -París.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 a 6 tarde. Redacción De 3 a 7 tarde. Administración De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Table with 4 columns: Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00. A dos id. 15'00, 12'00, 10'00, 8'00. A tres id. 20'00, 15'00, 12'00, 10'00.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 13.-ALMERIA. Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Nuñez, Lauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimum: ptas, 1'50.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIÈRE) CONTIENE: DATOS, Estadísticas - Geográficas - Históricas - Descriptivas - Monumentos - Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales... 1909 AÑO XXXI DE su publicación. Precio: 25 pesetas, franco de porte. Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano. De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIO Subdirectores en Almería: Salvador Romeroy hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

338 - poderoso guerrero. Ella la que le encuentra una ascendencia real, la que le hace nacer de una virgen. En una palabra, ella la que inspira esa epopeya tierna y sublime que se llama «La Buena Nueva» del Evangelio. Lo más hermoso, lo más puro, lo más santo, lo más amoroso y tierno de cuanto la humanidad ha soñado en sus delirios, se halla en esa leyenda. El día que esa ilusión se disipe se apagará la más radiante luz que ha alumbrado la oscura senda de la humanidad, y se desvanecerá la fuerza más potente que haya estimulado a los hombres en la práctica del bien. Pero no se desvanecerá tan pronto como vaticinan espíritus fríos, que se figuran en sus locos afanes, que basta una porción de fórmulas científicas para satisfacer los anhelos infinitos de la humanidad... Hacía un buen rato que el cura se

343 - saliendo de su mutismo. Los médicos son todos algo dados al materialismo. La verdad es, sin embargo, que no creí nunca que don Jacinto fuera tan lejos. Pues ya lo hemos oído. Es un ateo que en nada cree; eso es peor que un moro. No hay más remedio que tomar una determinación. Ese hombre no puede seguir desempeñando más tiempo la titular del pueblo, con tanto más motivo, que carece aptitud legal para ello. Podría ser que nos viniera otro peor que él... ¿Quién sabe? no desconfío de traerlo a que reconozca las verdades fundamentales de nuestra santa religión. Quizás no haya tenido esta noche más intención que hacernos la contra, pero sin creer lo que ha dicho... Yo, don Pedro, le voy a confiar una cosa, de la que dependerá la resolución que tome respecto de la titular.

342 - toma siempre la defensa de estos anarquistas que se nos han metido en el pueblo... Ahí tiene usted ya, de quién aprenden estos borricos los rebuznos que sueltan y las patadas que dan... Esto no debo, no puedo consentirlo en mi jurisdicción. Escuchaba el cura, sin contestar, las exclamaciones, las quejas, las censuras del juez. En el fondo de su alma estaba tan afligido de las impiedades y herejías del médico, como de la conducta villana de aquél. Pero era un alma débil y apocada; y no sólo no se había nunca atrevido a reprenderla, sino que con su silencio y, a veces, con su vista, los aprobaba y casi se hacía cómplice. La manera con que el médico había hablado de los devotos que en la vida son los más criminales, había escocado y removido la conciencia. ¿Qué quiere usted? dijo, por fin,

339 - agitaba en su silla y que el secretario lo retenía con la mano. Don Jacinto, absorto en las ideas que venía exponiendo, hablaba con entusiasmo y nada veía. Por fin, levantándose a aquel brusco modo dijo: Si no fuera tan tarde, me encargaría de mostrar a usted lo insostenible descabellado y absurdo de lo que acaba de exponer. No son los cristianos los que fraguan leyendas, sino los discípulos de la escuela a que usted pertenece... El médico, que no esperaba la acometida, quedó al pronto desconcertado y suspeso. Después de lo que acabamos de oír sólo faltaba que nos dijera que no hay Dios, relincho el juez levantándose igualmente de su asiento. ¡Canastos! exclamó el secretario que había examinado su reloj a la luz que salía por la espaciosa ventana de la casa: Son ya las once pasadas.